



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO

"2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACION
DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL"

CORDOBA 27 JUN 2016

VISTO, Los expedientes de presentaciones efectuadas por Señores docentes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales que fueran designados por concurso y que se encuentran vencidos, con el objeto de someterse a control de gestión y evaluación los cargos en cuestión;

Que a la fecha se encuentran pendientes de resolución definitiva;

Y CONSIDERANDO:

Que en los casos de vencimiento de concursos docentes sometidos a evaluación, es necesario registrar las prórrogas en los términos del Art. 8° de la Ordenanza HCS N° 6/08;

Que Secretaría de Asuntos Académicos de la UNC sugiere la efectivización de las prórrogas de los mismos conforme normativa vigente;

Por ELLO,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

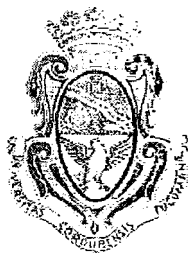
Art.1°: Prorrogar hasta el 31 de Octubre de 2016 las designaciones de personal docente por concurso, que a la fecha se encuentran vencidas y sometidas a control de gestión y evaluación docente, las cuales se incorporan como Anexo "I" de la presente, en los términos del Art. 8° de la Ordenanza HCS N° 6/08 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba en cuanto dispone... "*Las designaciones de los Profesores por concurso que se hayan sometido a la evaluación se considerarán automáticamente prorrogadas en ese carácter desde su vencimiento y hasta que se cuente con Resolución del Consejo Superior sobre su evaluación*".

Art. 3°: Protocolícese, Comuníquese, Gírese copia a Secretaría Académica y Dirección General de Administración de la Facultad. Oportunamente Archívese.

RICARDO D. FREZIAN
Secretaría de Administración
Facultad de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba

DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

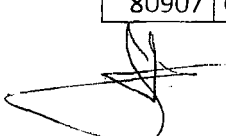
FACULTAD DE DERECHO

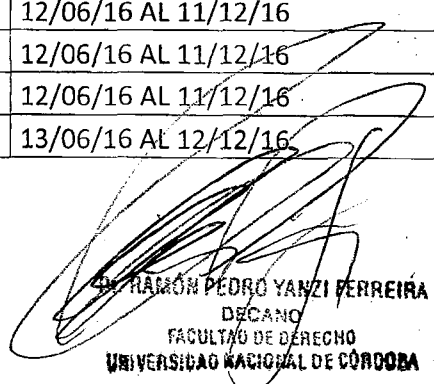
"2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACION
DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL"

ANEXO I PRORROGAS DE CONCURSOS DOCENTES EN EVALUACION

838

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	PERIODO
23890	ROSSETTI ANDRES	111	21/06/16 AL 20/12/16
25111	KLONER NANCY	119	13/06/16 AL 12/12/16
26916	MONTEOLIVA VICTORIA	119	12/06/16 AL 11/12/16
28882	RAFFAELI DE VIDALLED	119	12/06/16 AL 11/12/16
30750	GUERRERO MARIN	119	12/06/16 AL 11/12/16
32865	VOCOS MA TERESA	119	12/06/16 AL 11/12/16
32867	URQUIZA MA ISABEL	115	13/06/16 AL 12/12/16
35192	KRAUTH CARLOS	119	12/06/16 AL 11/12/16
36653	BALAGUER GRACIELA	119	13/06/16 AL 12/12/16
37245	ETCHICHURY HORACIO	115	12/06/16 AL 11/12/16
38116	GARCIA MONTAÑO DIEGO	119	12/06/16 AL 11/12/16
45559	BARBARA JORGE AUGUSTO	115	12/06/16 AL 11/12/16
80907	GAIDO PAULA MARINA	115	13/06/16 AL 12/12/16


RICARDO E. SZIZIAN
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


RAMÓN PEDRO YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA